

# DIPLOMÁTICAS MEXICANAS

*coordinadora*

PATRICIA GALEANA

*por*

PATRICIA GALEANA ♦ SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

♦ ALICIA GIRÓN ♦ LETICIA LÓPEZ OROZCO ♦

PALOMA OJEDA ♦ OLGA PELLICER ♦ JOSÉ IGNACIO

PIÑA ROJAS ♦ ELENA PONIATOWSKA ♦ CARLOS

PUJALTE ♦ ENRIQUETA TUÑÓN PABLOS

**CIALC**  
Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe



**siglo veintiuno**  
editores

## ÍNDICE

DIPLOMÁTICAS MEXICANAS <i>por</i> PATRICIA GALEANA	7
HERMILA GALINDO <i>por</i> PATRICIA GALEANA	15
PALMA GUILLÉN <i>por</i> PATRICIA GALEANA	47
CORDELIA URUETA: PINTORA Y DIPLOMÁTICA <i>por</i> LETICIA LÓPEZ OROZCO	83
AMALIA GONZÁLEZ CABALLERO: SU PAPEL EN LA DIPLOMACIA MEXICANA <i>por</i> ENRIQUETA TUÑÓN PABLOS	100
MUJER Y CIRCUNSTANCIA. VIDA Y ENSEÑANZA DE MARÍA LAVALLE URBINA <i>por</i> SERGIO GARCÍA RAMÍREZ	117
PAULA ALEGRÍA: EDUCADORA, FEMINISTA Y DIPLOMÁTICA <i>por</i> CARLOS PUJALTE Y PALOMA OJEDA	142
POETA Y POESÍA, ROSARIO CASTELLANOS <i>por</i> ELENA PONIAŁOWSKA	165
EMBAJADORA MARÍA EMILIA TÉLLEZ BENOIT <i>por</i> JOSÉ IGNACIO PIÑA ROJAS	175
EMBAJADORA GRACIELA DE LA LAMA: CREADORA DE INSTITUCIONES Y VISIONARIA DE LOS ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA <i>por</i> ALICIA GIRÓN	203
ROSARIO GREEN, CAMINOS TRAZADOS <i>por</i> OLGA PELLICER	237

## DIPLOMÁTICAS MEXICANAS

La desigualdad de género ha sido histórica y universal. Las mujeres han tenido que luchar por cada uno de sus derechos en todos los ámbitos; el diplomático no ha sido la excepción. Los gobiernos no daban su beneplácito a representantes mujeres, se consideraba que le restaban importancia a la representación, además de ser socialmente inaceptable.

Muchas cancillerías consideraban que las mujeres, por su condición de género, no podían asistir a reuniones o a lugares donde se obtenía información. Todas estas circunstancias hicieron más difícil el trabajo de las primeras diplomáticas.

México fue el primer país de América Latina en aceptar a una mujer embajadora, Alexandra Kollontai, representante de la URSS en 1926, mientras Guatemala rechazó a Gabriela Mistral en 1939.<sup>1</sup> Pero en contrapartida, debemos tener presente que México fue de los últimos seis países de América Latina en otorgar la ciudadanía plena a las mujeres, hasta 1953, después de la Convención de Derechos Políticos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1952, cuando quedó de manifiesto que no podía haber democracia en un país en donde más de la mitad de su población no tenía derechos políticos.

En correspondencia con la falta de ciudadanía para las mujeres, la Ley del Servicio Consular del Servicio Exterior Mexicano de 1923 especifica que las mujeres sólo pueden ser empleadas y no funcionarias, y el reglamento de 1934 excluye implícitamente a las mujeres, ya que señala que los miembros del servicio exterior deberán ser mexicanos por nacimiento, y los casados debían

<sup>1</sup> Amanda M. Kiddle, *Mexico's relations with Latin America during the Cardenas Era*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2016, p. 55.

estar unidos a una connacional. Las enmiendas de 1940 y 1955 permitieron el ingreso limitado de mujeres, y fue hasta 1967 que se permitió su ingreso pleno.<sup>2</sup>

La historia se ocupó primero de estudiar a la política; después a la economía, aportación del materialismo histórico. Posteriormente, se estudió la historia social y cultural. Gracias al feminismo<sup>3</sup> se inició el estudio de la historia con perspectiva de género, en los años sesenta del siglo pasado. Con esta óptica, nos dimos a la tarea de convocar a miembros del servicio exterior, de la academia y del ámbito cultural de nuestro país, para estudiar las acciones de las primeras diplomáticas mexicanas y visibilizar sus acciones.

La realización de la investigación enfrentó múltiples obstáculos en medio de la pandemia. Dos de las autoras se enfermaron de covid-19. Tuvimos la gran pena de que una de ellas falleció, la doctora Leticia López Orozco, historiadora que se encontraba elaborando la semblanza biográfica de Cordelia Urueta, artista plástica que fue designada canciller de tercera en el área consular en 1938.

La obra que presentamos contiene las semblanzas de 10 destacadas mujeres que fueron protagonistas de la política exterior de México a lo largo del siglo xx, desde el triunfo de la Revolución mexicana hasta la primera canciller de nuestro país. Hermila Galindo, quien contó con el primer nombramiento diplomático como comisionada cultural en 1920; Palma Guillén, primera ministro plenipotenciario en 1935; Cordelia Urueta, canciller de tercera en 1938; Amalia González Caballero, primera embajadora designada en 1956; María Lavalle Urbina, representante ante

<sup>2</sup> Nora Ramírez Flores, "La mujer en la diplomacia mexicana", en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, IJ-UNAM, 2006, vol. VI, pp. 771-772, disponible en <<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/169/275>>, consultado el 23 de agosto de 2021.

<sup>3</sup> Norberto Bobbio *et al.*, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores, 1986, p. 514.

organismos multilaterales de derechos humanos en 1957; Paula Alegría, primera embajadora de carrera en 1962; Rosario Castellanos, escritora designada embajadora en 1971; Emilia Téllez, primera subsecretaria de Relaciones Exteriores en 1976; Graciela de la Lama, sanscritista designada embajadora en 1980, y Rosario Green, primera canciller de México en 1998.

Hermila Galindo fue pionera de la diplomacia de la Revolución mexicana, promotora de la unión indolatinoamericana y redactora de la Doctrina Carranza. La líder sufragista recibió el primer nombramiento diplomático otorgado a una mujer, como comisionada cultural en España y América del Sur el 26 de marzo de 1920.

Palma Guillén, primera ministro plenipotenciario, representó a nuestro país en Colombia (1935-1936) y en Dinamarca (1937). Fue también miembro de la delegación permanente de México ante la Sociedad de Naciones en los prolegómenos de la segunda guerra mundial, cuando se escribieron páginas gloriosas de nuestra política exterior, en defensa de Austria ante la invasión nazi (1938), y de Finlandia ante la Unión Soviética (1939).

Tanto el texto de Galindo como el de Guillén fueron elaborados por la autora de estas líneas.

Las notas biográficas de la destacada pintora Cordelia Urueta fueron los últimos escritos de la historiadora del arte Leticia López Orozco, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien se encontraba concluyendo su texto cuando se contagió de covid y murió a los cinco días. Publicamos su texto póstumo con profundo pesar por su partida.

La doctora López Orozco nos da el contexto histórico y cultural en que se formó la artista, quien gracias a haber tenido cargos diplomáticos, pudo enriquecer su formación autodidacta en París y Nueva York, convirtiéndose en una de las artistas mexicanas más reconocidas internacionalmente.

La semblanza de Amalia González Caballero, más conocida como Amalia Castillo Ledón por el apellido de su esposo –como se usaba en ese tiempo–, fue elaborada por la historiadora Enri-

queta Tuñón, quien define a la primera mujer designada embajadora de México como una feminista liberal. González Caballero se formó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM –igual que Palma Guillén– y se especializó en literatura.

Amalia Castillo Ledón representó a México en la Conferencia Internacional de San Francisco de 1945; fue vicepresidenta y presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM, 1947-1949), y embajadora de México en Suecia en 1956, en Finlandia en 1957 y en 1958 en Suiza.

Castillo Ledón fue también la primera mujer en ser subsecretaria de la Secretaría de Educación Pública en el área de Asuntos Culturales, y la primera en ser oradora en la ceremonia del grito de Independencia de México.<sup>4</sup> Sus restos descansan en la Ronda de las Personas Ilustres de la Ciudad de México.

El maestro emérito de la UNAM, Sergio García Ramírez, hace la semblanza de María Lavalle Urbina. Testigo de su obra, el jurista García Ramírez hace una remembranza emotiva de quien representó a México en organismos multilaterales. Maestra normalista y licenciada en Derecho, Lavalle Urbina fue defensora de derechos humanos en foros nacionales e internacionales. Tuvo una brillante trayectoria en los tres Poderes de la Unión. Fue una de las dos primeras senadoras en la historia de México y la primera mujer que presidió a la Cámara de Senadores. Fue también magistrada en el Tribunal de Justicia del Distrito Federal y subsecretaria de Educación.

María Lavalle defendió los derechos de las mujeres en la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas (1957-1968) y también en la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Benemérita de su estado natal, Campeche, medalla Belisario Domínguez, reci-

<sup>4</sup> Amalia González Caballero, Discurso pronunciado el día 16 de septiembre de 1938 frente a la Columna de la Independencia, México, s/e, 1938. Citado en Tuñón, Enriqueta, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México, Ed. Plaza y Valdés, INAH, 2002, p. 48.